

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

10900/2021

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°10900, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la usuaria [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED], quien actúa por medio de Poder Administrativo con Cláusulas Especiales otorgado por la Sra [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED], en representación de la menor [REDACTED], y quien habiendo subsanado prevención realizada por esta oficina en fecha treinta de agosto del presente año, ha solicitado la información referente a: *"copia del expediente médico completo de [REDACTED] quien recibía atención médica en Hospital Policlinico Roma del ISSS"*.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, letra a, de la Ley de Acceso a la Información Pública, "Es información confidencial...La referente al derecho a la intimidad personal y familiar al honor y a la propia imagen, así como archivos médicos cuya divulgación constituiría una invasión a la privacidad de la persona" .... sin embargo, la solicitante presentó Poder Administrativo con Cláusulas Especiales, otorgado a su favor por la Sra. [REDACTED], en representación de la menor [REDACTED], quien es hija del titular de la información, según consta en la partida de nacimiento. Por lo que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 51. RELAIP. Asimismo, presentó DUI como solicitante, DUI y partida de defunción del titular, comprobando así la calidad de fallecido.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital Policlínico Roma del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina. se recibió por parte de la Dirección del Hospital Policlínico Roma del ISSS, copia certificada del expediente clínico a nombre de [REDACTED], con número de afiliación [REDACTED], el cual consta de 114 folios útiles.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24.36. 61, 66. 70. 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública. RESUELVE:

Entréguese la información descrita en la presente resolución. E Infórmese a la solicitante que, para la entrega de la información confidencial. deberá presentarse en esta Oficina, la cual se encuentra ubicada en la Torre Administrativa ISSS, segundo nivel, deberá presentar DUI y toda documentación enviada por correo electrónico en original.



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

Asimismo, se le comunica que el costo de reproducción de la información antes detallada es de seis dólares con setenta y dos centavos de los Estados Unidos de América (\$6.72). lo que corresponde a 168 fotocopias (frente y vuelto), lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por la solicitante quien deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

Notifíquese, por medio de correo electrónico.

  
Licda. Ena Violeta Mirón-Galdón  
Oficial de Información ISSS  
G.M.

